

CONTRATACION DOCENTE 2024: ABSOLUCION DE RECLAMOS EVALUACION DE EXPEDIENTES EBR SECUNDARIA EDUCACION FISICA

OBSERVACIONES	AREA CURRICULAR/ CAMPO DE CONOCIMIENTO	EXPEDIENTE ESINAD	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO DE ESTUDIOS	ANEXOS						SITUACIÓN	PUNTAJE				PUNTAJE FINAL	ABSOLUCION DE RECLAMOS				
					ANEXO 08	ANEXO 09	ANEXO 10	ANEXO 11	ANEXO 12	ANEXO 19		FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	FORMACIÓN CONTINUA	EXPERIENCIA LABORAL	MÉRITOS		EXPEDIENTE ESINAD	RECLAMO	RESULTADO		
FALTAN ANEXOS	EBR Secundaria Educación Física	MPD2024-EXT-0144463	BACA BRAVO HENRY OSCAR	PROFESOR DE EDUCACION FISICA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0	0	0	0	0	MPD2024-EXT-0173924	SOLICITO RECLAMO DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES 2024, POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES EBR SECUNDARIA EDUCACIÓN FISICA CON EL MPD2024-EXT-0144463	RECLAMO ATENDIDO: NO PROCEDE En el literal b) numeral 24.3 del artículo 24 del D.S 020-2023-MINEDU, hace mención que los anexos 8, 9, 10, 11, 12 y 19 deben presentarse debidamente llenados, firmados y con huella dactilar, lo cual no se aprecia el llenado completo en los anexos presentados en el expediente primigenio ni en el expediente de reclamo, el cual, al no subsanar dicha observación como máximo en la fecha de reclamo, el postulante queda retirado del cuadro de mérito.
Numeral 24.3 del artículo 24 del D.S 020-2023-MINEDU: El no presentar los requisitos de formación académica, generales y específicos, es causal para ser declarado NO APTO y proceder al retiro de su postulación. En este caso no cumple con los requisitos de formación académica	EBR Secundaria Educación Física	MPD2024-EXT-0150139 MPD2024-EXT-0153367	CASTILLO AEDO FRANK ALEXIS	NO SUSTENTA ESTUDIOS SUPERIORES PARA LA ESPECIALIDAD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	0	0	0	0	0	MPD2024-EXT-0171417 MPD2024-EXT-0171235 MPD2024-EXT-0171260	RECLAMO DE CONTRATO DOCENTE POR PRUEBA NACIONAL 2024	RECLAMO ATENDIDO: NO PROCEDE Numeral 24.3 del artículo 24 del D.S 020-2023-MINEDU: El no presentar los requisitos de formación académica, generales y específicos, es causal para ser declarado NO APTO y proceder al retiro de su postulación. En este caso no cumple con los requisitos de formación académica
CONTRATADO EN LOS PROCERES	EBR Secundaria Educación Física	MPD2024-EXT-0159077	HUAMANI CAYO TULIO	PROFESOR DE EDUCACION FISICA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APTO	APTO	1	2	19.6	0	22.6	MPD2024-EXT-0178925	PRESENTO RECLAMO DE CORRECCION DEL PUNTAJE POR DIPLOMADO (2 PUNTOS) REFERENTE A LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DEL EXPEDIENTE N° MPD2024-EXT-0159077	RECLAMO ATENDIDO: NO PROCEDE Se volvió a evaluar el expediente primigenio número MPD2024-EXT-0159077, y se mantiene puntaje al considerarse correctamente las pruebas del anexo 13 del D.S 020-2023-MINEDU.
FALTAN ANEXOS	EBR Secundaria Educación Física	MPD2024-EXT-0159313	ESCUDERO ANGELICA ANDREA	ORELLANA LICENCIADA CIENCIAS DEL DEPORTE	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	0	0	0	0	0	MPD2024-EXT-0159313	SUBSANACION DE OBSERVACIONES	RECLAMO ATENDIDO: NO PROCEDE En el literal b) numeral 24.3 del artículo 24 del D.S 020-2023-MINEDU hace mención que los anexos 8, 9, 10, 11, 12 y 19 deben presentarse debidamente llenados, firmados y con huella dactilar, lo cual no se aprecia el llenado completo en los anexos presentados en el expediente primigenio ni en el expediente de reclamo, el cual, al no subsanar dicha observación como máximo en la fecha de reclamo, el postulante queda retirado del cuadro de mérito.
Numeral 24.3 del artículo 24 del D.S 020-2023-MINEDU: El no presentar los requisitos de formación académica, generales y específicos, es causal para ser declarado NO APTO y proceder al retiro de su postulación. En este caso no cumple con los requisitos de formación académica	EBR Secundaria Educación Física	MPD2024-EXT-0147789	GARATE CARHUAS ROOBER	PROFESOR HISTORIA Y GEOGRAFIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	0	0	0	0	0	MPD2024-EXT-0147789	SOLICITO RECLAMO DE RECONSIDERAR AL CUADRO DE MÉRITO ETAPA PRELIMINAR Y FINAL PORQUE SI CUMPLIO CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA GENERALES Y ESPECIFICA	RECLAMO ATENDIDO: NO PROCEDE Numeral 24.3 del artículo 24 del D.S 020-2023-MINEDU: El no presentar los requisitos de formación académica, generales y específicos, es causal para ser declarado NO APTO y proceder al retiro de su postulación. En este caso no cumple con los requisitos de formación académica
	EBR Secundaria Educación Física	MPD2024-EXT-0144460	LOPEZ LOME JOSE MANUEL	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APTO	APTO	0	2	14.8	2	18.8	MPD2024-EXT-0170104	RECLAMO POR (NO CONTABILIZAR PUNTAJE SOBRE LAS R D DRELM Y UGEL DE LOS JUEGOS ESCOLARES, EL BONO POR SER LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS) EN EL PROCESO DE CONTRATO POR EVALUACION DE EXPEDIENTES 2024	RECLAMO ATENDIDO: PROCEDENTE EN PARTE Se considera Resolución de Faltación de la DRELM según el D.S 020-2023-MINEDU, en el literal h) del numeral 24.8 del artículo 24, se otorga puntaje por la RDR N° 0300-2023-DRELM de Faltación. No se considera la Constancia de Servicio Militar como Bonificación Especial, ya que según el Anexo 20 del D.S 020-2023-MINEDU y la Ley N° 29248 el postulante no es considerado como "Licenciado" de las Fuerzas Armadas.
	EBR Secundaria Educación Física	MPD2024-EXT-0148222	RAMIREZ VELASQUEZ FELIX ALBERTO	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APTO	APTO	5	2	5.4	0	12.4	MPD2024-EXT-0174760	RECLAMO POR PUNTAJE POR PRESENTACION DE EXPEDIENTE	RECLAMO ATENDIDO: NO PROCEDE Se volvió a evaluar el expediente primigenio MPD2024-EXT-0148222, y se mantiene el puntaje conforme a lo señalado en el Anexo 13 del D.S N° 020-2023-MINEDU.
Numeral 24.4 del artículo 24 del D.S 020-2023-MINEDU: En caso se detecte que el profesor ha presentado más de una postulación, solo será considerada válida la primera postulación.	EBR Secundaria Educación Física	MPD2024-EXT-0153888	LUZURIAGA CHUMPE CRISTIAN ARMANDO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0	0	0	0	0	MPD2024-EXT-0174627	PRESENTACION DE RECLAMO (CONSIDERANDO LA PRIMERA POSTULACION UGEL 07 Y CUMPLIENDO REQUISITOS ANEXO 6 - EGRESADO ED. SECUNDARIA EDUCACION FISICA)	RECLAMO ATENDIDO: NO PROCEDE Numeral 24.4 del artículo 24 del D.S 020-2023-MINEDU: En caso se detecte que el profesor ha presentado más de una postulación, solo será considerada válida la primera postulación. Los expedientes que ingresaron con anterioridad son los siguientes: 153881-2024 y 153876-2024
	EBR Secundaria Educación Física	MPD2024-EXT-0153350	MAMANI ALCANTARA GRETHEL ROSARIO	PROFESOR DE EDUCACION FISICA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APTO	APTO	0	1.5	3.6	0	5.1	MPD2024-EXT-0173860	RECLAMO DE FORMACION ACADÉMICA Y PROFESIONAL	RECLAMO ATENDIDO: NO PROCEDE Se volvió a evaluar el expediente primigenio MPD2024-EXT-0153350, y se mantiene el puntaje en atención a lo señalado en el Anexo 13 del D.S 020-2023-MINEDU.
	EBR Secundaria Educación Física	MPD2024-EXT-0145047	CORNEJO SANCHEZ ALBERTO ALONSO	LICENCIADA CIENCIAS DEL DEPORTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APTO	APTO	3	0	1.4	0	4.4	MPD2024-EXT-0173617	RECLAMO POR REVISION DE EXPEDIENTE	Expediente refiere a solicitud de contrato, no es un RECLAMO.
	EBR Secundaria Educación Física	MPD2024-EXT-0160392	BARDALES CAMAN ISAAC	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APTO	APTO	0	2	0	0	2	MPD2024-EXT-0178953	SOLICITO RECLAMO DEL PROCESO DE CONTRATO DOCENTE 2024 ETAPA EVALUACION DE EXPEDIENTE NIVEL SECUNDARIO EDUCACION FISICA	RECLAMO ATENDIDO: NO PROCEDE Se volvió a evaluar el expediente primigenio MPD2024-EXT-0160392, y se mantiene el puntaje en atención a lo señalado en el Anexo 13 del D.S 020-2023-MINEDU.
	EBR Secundaria Educación Física	MPD2024-EXT-0146138	LI GARCIA CESAR SIMON	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APTO	APTO	0	1.5	0	0	1.5	MPD2024-EXT-0170750	RECLAMO CONTRATO DOCENTE POR EVALUACION DE EXPEDIENTE	RECLAMO ATENDIDO: NO PROCEDE Según el D.S 020-2023-MINEDU, en el literal c) del numeral 24.8 del artículo 24, hace referencia que la experiencia laboral solo son computables los CONTRATOS como profesor. De acuerdo a las capacitaciones, se ha considerado las tres capacitaciones que se ha adjuntado en el expediente primigenio.
	EBR Secundaria Educación Física	MPD2024-EXT-0150190	ANTON LEVANO OFELIA CAROLINA	LICENCIADO EDUCACION FISICA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APTO	APTO	0	0	0	0	0	MPD2024-EXT-0150190	SOLICITO ADJUNTAR DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE MPD2024-EXT-0150190	RECLAMO ATENDIDO: NO PROCEDE La evaluación se efectúa en base a los documentos adjuntos al expediente primigenio.
	EBR Secundaria Educación Física	MPD2024-EXT-0160235	SANGAMA ROMERO YRIS JACKELIN	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APTO	APTO	0	0	0	0	0	MPD2024-EXT-0169958		Expediente refiere a solicitud de contrato, no es un RECLAMO.
	EBR Secundaria Educación Física	MPD2024-EXT-0159314	BECERRA MAYTA LUIS ORLANDO	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APTO	APTO	0	0	0	0	0	MPD2024-EXT-0178563 MPD2024-EXT-0159314	ADJUNTO DE DOCUMENTO EXPEDIENTE 159314	RECLAMO ATENDIDO: NO PROCEDE Según el D.S 020-2023-MINEDU, los documentos para evaluación de expedientes se presentan dentro de los plazos establecidos en el cronograma, por lo que no se observan las boletas en el expediente primigenio, según el D.S 020-2023-MINEDU, en el literal c) del numeral 24.8 del artículo 24, hace referencia que la experiencia laboral solo son computables los contratos como profesor y se evidencia con las Resoluciones o Contratos junto a las boletas.
	EBR Secundaria Educación Física	MPD2024-EXT-0143568	SOTO RIOS LUIS MIGUEL	CERTIFICADO DE EGRESADO-EDUCACION FISICA-ISP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APTO	APTO	0	0	0	0	0	MPD2024-EXT-0176787	RECLAMO POR CONTRATO DOCENTE POR RESULTADO PRELIMINAR POR EVALUACION DE EXPEDIENTE	RECLAMO ATENDIDO: NO PROCEDE Según el D.S 020-2023-MINEDU, los documentos para evaluación de expedientes se presentan dentro de los plazos establecidos en el cronograma, por lo que no se observa las boletas en el expediente primigenio, según el D.S 020-2023-MINEDU, en el literal c) del numeral 24.8 del artículo 24, hace referencia que la experiencia laboral solo son computables los contratos como profesor y se evidencia con las Resoluciones o Contratos junto a las boletas.